

Concepción, 08 de marzo de 2023.

Referencia: APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N°4, DE FECHA 28.02.2022.

CERTIFICADO N°735605

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°05.

Fecha : 08 de marzo de 2023.

Lugar : Salón Inés Henríquez F., Edificio Gobierno Regional.

⇒ Conocida la propuesta del Presidente del Consejo Regional, Región del Biobío.

⇒ Así acordó: Aprobar Sesión Ordinaria N°4, de fecha 28.02.2022.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 24 votos a favor 2 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/mei



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE